ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**GESTIÓN DOCUMENTAL**	**Código: GD-FO-32**
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 27/03/2025**
		Página 1 de 5

(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)	**N/A**	(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	**18/02/2026**	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	N/A			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	Dirección Sistema del Cuidado			
(5) **Lugar de reunión:**	Manzana del cuidado Centro			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	8:30 am	**Final**	10:30 am

(7) **Objetivo reunión:**	Realizar reunión técnica de Equipo AA y de los informes de ejecución de las contratistas de acciones afirmativas para grupos étnicos

(8) **Participantes:**

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
Diana Carolina Arévalo	Contratista	Sistema Del Cuidado
Luz Mery Piedrahita	Contratista	Sistema Del Cuidado
Francelina Viasus Yopasa	Contratista	Sistema Del Cuidado
Cindy Vannesa Valdés	Contratista	Sistema Del Cuidado
Chelsie Archbold Palacio	Contratista	Sistema Del Cuidado
Diana Carolina Arévalo	Contratista	Sistema Del Cuidado
Elizabeth Cristo	Contratista	Sistema Del Cuidado
Yeny Consuelo Álvarez	Contratista	Sistema Del Cuidado
INVITADAS(OS)		
Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
Dennis	Docente	Universidad Santo Tomas

(9) **AGENDA POR TRATAR**

1.	Contexto
2.	Observación del Informe de Ejecución de las Contratistas de A A – Grupos Étnicos
3.	Construcción de Documento Metodológico para Intervención en Manzanas del Cuidado
4.	Cierre.

(10) **DESARROLLO DE LA AGENDA**

1.	**Contexto** En el marco del seguimiento técnico a la implementación de las acciones afirmativas dirigidas a mujeres pertenecientes a grupos étnicos, se llevó a cabo reunión de equipo con el propósito de revisar el estado de ejecución contractual, fortalecer los criterios técnicos de reporte y analizar situaciones jurídicas relacionadas con procesos interinstitucionales en curso. La sesión se desarrolló bajo criterios de mejora continua, responsabilidad administrativa y fortalecimiento del enfoque diferencial e intercultural en la gestión institucional.
2.	**Observación del Informe de Ejecución de las Contratistas de Acciones Afirmativas Grupos Étnicos** En el marco de la revisión de los informes contractuales, la profesional de apoyo a las acciones afirmativas, Yeny Álvarez, realizó precisiones técnicas frente al cumplimiento de obligaciones. Se dejó constancia de que durante el mes de enero no se evidenció el cumplimiento en su totalidad de todas las obligaciones contractuales con el respectivo reporte detallado de actividades. En ese sentido, se indicó que para el mes de febrero cada referenta deberá garantizar el cumplimiento integral de todas las obligaciones establecidas en su contrato, debidamente soportadas y reportadas en el informe correspondiente. Se enfatizó que dentro del reporte deberá incluirse obligatoriamente el Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo, como requisito contractual. Se advirtió que, en caso de no evidenciarse dicho cumplimiento en el informe, existe la probabilidad de que se genere retroceso o suspensión en el trámite de pago correspondiente, conforme a los lineamientos administrativos vigentes. Adicionalmente, se dejó claramente establecido que: • Cada obligación contractual debe contar con un informe debidamente estructurado. • La redacción debe ser clara, técnica y coherente, con adecuada ortografía y sintaxis. • Cada actividad reportada deberá incluir un objetivo concreto, redactado en un párrafo breve no mayor a tres (3) a cinco (5) líneas, que dé cuenta de manera precisa y verificable de lo realizado. • El informe debe reflejar trazabilidad entre la obligación contractual y la actividad ejecutada. Se reiteró la importancia de fortalecer la calidad técnica de los informes, evitando generalidades y asegurando claridad en los resultados obtenidos, por lo que se agendó la socialización de ruta de gestión de actividades por cada obligación acorde a cada contratista étnica. Se acuerda que para el día 20 de febrero se realizará la socialización virtual por parte de la profesional Yeny Álvarez de cada una de las rutas de gestión, de la siguiente forma: Referenta Raizal- Chelsie Archebol de 8:00 am 8:30 am Referenta Indígena – Francelina Viasus Yopasa 8:30am-9:00 am Referenta Gitano Pro Rom-Elizabeth Cristo 9:00 am-9:30am

	Referenta Gitana Romaní- Luz Mery Piedrahita 9:30am-10:00 am Referenta Palanquera-Cindy Vanesa Valdés 10:00 am-10:30 am El equipo manifestó su compromiso de realizar los ajustes correspondientes para garantizar cumplimiento pleno y oportuno.
4.	**Construcción de Documento Metodológico para Intervención en Manzanas del Cuidado** Se propone la estructuración de un documento metodológico orientador, construido a partir de los aportes técnicos y experienciales de las referentas étnicas de la Dirección del Sistema del Cuidado. Aunque se cuenta con un documento base de conocimiento, se requiere un instrumento metodológico operativo que defina con precisión: • ¿Qué acciones se implementarán? • ¿Dónde se implementarán? • ¿Con quienes se implementará? • ¿Cómo se desarrollarán metodológicamente? • ¿Cuáles serán sus alcances y resultados esperados? • ¿Bajo qué enfoque diferencial e intercultural se ejecutarán? Este requerimiento responde a la necesidad de presentar una propuesta clara antes de la intervención en las Manzanas del Cuidado, garantizando planeación estratégica y claridad frente a las coordinaciones territoriales. **Enfoque del Documento** El documento metodológico deberá incorporar: • Un enfoque explícito de eliminación de violencias, incluyendo la discriminación racial estructural que enfrentan los grupos étnicos en contexto urbano. • La visibilizarían y posicionamiento de las diferentes formas de cuidado propio ejercidas por las mujeres indígenas, afrodescendientes, palanqueras, raizales y Rrom. Para ello es importante establecer el fortalecimiento de los conocimientos del comunidades étnicas a nivel interno de las AA y es por ello que se determina establecer la programación de estos encuentros de formación, con la solicitud de que previa presentación de la referente Raizal se presenten comunidades Afrocolombianas Negras y la comunidad Palenquera de tal manera que la exposición raizal sea entendible para los presentes. Teniendo en cuenta lo anterior se establece el siguiente cronograma. 04 Marzo 2026- Comunidades Afrocolombias Negras y la comunidad Palenquera.

	Lugar: Por definir. 18 Marzo 2026 Comunidad Raizal, Indigena, Rrom. Lugar: Casa Gitana.
5.	**Cierre** La reunión concluyó reiterando la importancia de fortalecer la rigurosidad técnica en los procesos de ejecución contractual, garantizar seguridad jurídica en la articulación interinstitucional y consolidar una gestión eficiente, transparente y alineada con los principios de enfoque diferencial e intercultural del Sistema Distrital del Cuidado. Se reafirma el compromiso del equipo con la mejora continua y el cumplimiento responsable de las obligaciones contractuales e institucionales

(11) **COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA**

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Garantizar que para el mes de febrero el reporte contractual refleje el cumplimiento integral de todas las obligaciones	Contratistas Étnicas AA -SDC	Permanente
2.	Incluir obligatoriamente en el informe el soporte del Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo	Contratistas Étnicas AA -SDC	Pendiente
3	Mejorar la calidad técnica de los informes, asegurando redacción clara, adecuada ortografía y objetivos concretos entre tres (3) y cinco (5) líneas por actividad reportada	Contratistas Étnicas AA -SDC	Permanente
4	Reuniónes presenciales de Equipo Étnicas.	Equipo Étnico de AA	Febrero

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	**(2) Firma**
Nombre(s) y Apellidos:	**Nombre(s) y Apellidos:**
Cargo:	**Cargo**

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)
(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control

Elaboró: Francelina Viasus Yopasa; Contratista Indígena; SDC. (V°B°)
Chelsie Archbold Palacio; Contratista Raizal; SDC
Revisó:Yeny Alvarez ; Contratista; SDC. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)